

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 40

### A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

### Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
Lain-Calvo, 18, pral.

### THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

### DR. C. ANTÓN

OCULISTA

San Juan, 48 y 50, 2.º

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

#### Preparación

PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES.

BAJO LA DIRECCIÓN

del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno

Las clases están abiertas durante todo el verano.

Para informes dirigirse a la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º, derecha, de cuatro a seis de la tarde.

## Lo del Cementerio

### Las compensaciones

La resolución recaída en el recurso entablado por los propietarios de sepulturas en el cementerio antiguo, dá carácter de actualidad a las compensaciones acordadas por el Ayuntamiento al disponer la clausura total de aquel, y como muchos de nuestros lectores no recordarán los términos del acuerdo, le reproducimos hoy literalmente, tal como aparece del acta de la sesión de 17 de Febrero último:

«Dada cuenta a la Excmo. Corporación municipal del dictamen de la comisión especial de Cementerios, sobre compensaciones a los propietarios de sepulturas al cerrar el antiguo Campo Santo y abrir el nuevo, el Ayuntamiento aprobó el voto particular suscrito por los señores D. Tomás Alonso de Armiño, D. Rodrigo Arquigaga y D. Enrique García, comprensivo de las siguientes bases:

1.º Que a los propietarios de nichos se les compensase con otro nicho equivalente, y con los mismos derechos que se concedan a los que compren nichos en el nuevo cementerio y que se determinarán en el reglamento que apruebe V. E. a propuesta de la comisión.

2.º A los de medios puntos, teniendo en

cuenta que en el nuevo cementerio no se han de hacer sepulturas de ésta clase, se les compensará con un nicho doble, y con los mismos derechos que a los anteriores

3.º A los propietarios de sepulturas, se les compensará con otra sepultura análoga y con idénticos derechos.

4.º A los propietarios de panteones, teniendo en cuenta el precio del terreno que adquirieron, se les otorgará otro terreno equivalente en el cementerio nuevo, al cual podrán trasladar por su cuenta sus panteones.

5.º A los incluidos en los cuatro números anteriores que no acepten las compensaciones que en los mismos se les ofrece, les serán cedidas gratuitamente por cinco años en el cementerio nuevo sepulturas, en las cuales puedan inhumar los cadáveres de las personas de su familia que según el reglamento actualmente vigente en el cementerio viejo tengan el derecho de ser enterrados en sus propiedades de éste último cementerio, al cual podrán ser trasladados los restos mortales de dichas personas trascurrido el plazo que las disposiciones sanitarias determinen. Este derecho terminará a los cincuenta años de abierto el nuevo cementerio.

6.º Los que en el cementerio viejo hayan adquirido terreno para edificar y no hayan edificado panteones ni hecho sepulturar cadáver alguno, se les compensará con un terreno equivalente en el nuevo cementerio.

7.º A los que tengan en arriendo alguna de las propiedades del cementerio, seguirán conservando el arriendo mientras paguen la renovación anual, y sin derecho a nuevos enterramientos.

Así bien se concede un plazo de seis meses a los propietarios para que acrediten sus derechos y de otros seis meses para solicitar las compensaciones.

La autorización para trasladar las cenizas al nuevo cementerio se hará extensiva a los que fallezcan fuera de la población y tengan propiedades».

### La propiedad intelectual

Por Real orden del ministerio de Instrucción Pública, que publica la Gaceta, se dispone:

1.º Que se deroguen las Reales órdenes de 28 de Marzo de 1904 y de 4 de Febrero de 1905 en todo lo que se refieren a la inscripción de las publicaciones periódicas en el Registro de la propiedad intelectual.

2.º Que para la inscripción de esta clase de publicaciones sólo se exijan los requisitos prevenidos en el art. 29 de la ley de 10 de Enero de 1879 y en el 16 del reglamento de 3 de Septiembre de 1880, y que cuando se trate de la reproducción de artículos o trabajos de autores extranjeros, presenten los propietarios de los periódicos una declaración en que manifiesten «bajo su responsabilidad», que los artículos insertos en el periódico o la revista se hallan en el dominio público ó están autorizados para reproducirlos.

### Los burgaleses en Cuba

La Junta directiva de la Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana ha quedado constituida para el año de 1906 a 1907 en la siguiente forma:

Presidente, D. Dámaso Gutiérrez Cano.  
Vicepresidentes, D. Cándido López y don Silvestre Saez.

Tesorero, D. Felipe Gallo  
Vicesorero, D. Victoriano Gutiérrez.

Vocales, D. Justo Ruiz, D. Bernardo Bergado, D. Rutilio Martín, D. Francisco Gallo, D. Felix Ruiz, D. Olimpio López, D. Julián Ruiz, D. Agustín Gutiérrez, D. Juan Regúlez, D. Valentín Alonso, D. Juan López, D. Hilario Llano, D. Fidel Lamberri y D. Benito González.

Suplentes.—D. Casimiro Crespo, D. Vicente Gómez, D. Roque Antuñano, D. Emilio Perea, D. Felix Pascual, D. Teófilo Regúlez, D. Narciso López y D. Rufino Gómez.

En su balance continúa figurando una partida de 601 pesos para la suscripción del monumento al Cid.

### Hospital y Dispensario quirúrgicos DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Relación de las asistencias prestadas en el Dispensario durante el mes de Julio último:

Varones	497
Hembras	541

Total. 1.038

Operaciones y otras intervenciones de cirugía practicadas en igual período:

Una cancer cutáneo de la ingle. (Extirpación).  
Una hernia inguinal. (Cura radical).  
Una coxalgia.—Artrotomía y extensión continua.

Un quiste profundo del cuello. (Extirpación).  
Una catarata. (Extracción).

Una genu-valgun.—Osteoartritis manual.  
Una amputación de brazo, por tumor blanco supurado, del codo.

Una cancer de la matriz; hysterectomía abdominal total. (Muerte de la enferma).  
Una artrotomía de la rodilla, por tumor blanco.

Una traqueotomía, por estrechamiento progresivo de la laringe, con acceos de sofocación.

Dos desarticulaciones de dedos, por tuberculosis.

Un quiste de la región poplítea. (Evacuación e inyección).

Una uretrotomía.

Un abceso de la mama. (Desbridamiento y desagüe).

Una fractura del primer metacarpiano. (Reducción).

Un adeno flemón profundo de la ingle. (Desbridamiento y desagüe).

Cuatro limpiezas de focos sépticos en la ingle, pie, mano y dedos.



A las 6 10 de la tarde comenzó ayer la sesión del Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Plaza, concurriendo los señores Ruiz Llorente, Martínez, Conde, Fournier, Navas, Vadillo, Avila, Arasti, Jiménez, Her-

nán, Polo, Alonso de Armiño, Fernández Cavada y Zamorano.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

#### Despacho ordinario

##### Lo del Cementerio

Se dió lectura de la Real orden del ministerio de la Gobernación, resolviendo el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de 2 de Septiembre de 1903 y 22 de Diciembre de 1905, sobre la clausura del cementerio antiguo.

El señor Martínez se felicitó de la solución de este asunto, porque viene a comprobar la razón que asistió al Ayuntamiento en el pleito que ha venido sosteniendo con los propietarios.

El señor alcalde declaró que, en cumplimiento de lo dispuesto en la citada Real orden, se procederá a la clausura definitiva del cementerio antiguo.

##### Una vacante

Dióse cuenta de una comunicación del señor administrador de Consumos, participando el fallecimiento del fiscal del ramo don José Iñiguez González.

La corporación acordó que constara en acta su sentimiento.

##### La venta ambulante

La comisión de Abastos presentó dictamen, proponiendo que la venta en ambulancia de frutas y verduras, cangrejos y demás pesca vaya al Mercado cubierto.

El señor Jiménez se mostró opuesto al dictamen, porque cree que se encarecerán las mercancías.

Manifestó el señor Martínez que es preciso dar vida al Mercado, aunque se puede vender la pesca en locales apropiados, pero de ninguna manera en ambulancia, cuya supresión ha pedido al señor alcalde la Junta local de Reformas sociales.

El señor Plaza confirmó este acuerdo de la referida Junta, si bien no ha sido comulgado todavía.

Prosiguió el señor Martínez hablando de las condiciones antihigiénicas de algunos establecimientos, lo cual debe desaparecer en bien de la salud del pueblo.

Respecto a este punto concreto de salubridad, se mostró conforme el señor Jiménez, pero seguía opinando que a los forasteros que vienen con cangrejos y demás pesca debiera permitírseles vender en la vía pública, para no obligar al vecindario a tener que ir hasta el Mercado.

Rectificó el señor Martínez, insistiendo en que dichos géneros se venden en mejores condiciones en el Mercado que en la calle, disponiéndose en aquél de puestos vacantes para los forasteros.

El señor Fernández Cavada presentó una adición, con la cual fué aprobado el dictamen, disponiendo que se puedan vender en los puestos de ceza que reúnan las debidas condiciones higiénicas, los escabeches, cangrejos y demás pesca de río.

Queda, pues, prohibida la venta en ambulancia.

El señor Jiménez hizo constar su voto en contra.

#### De Obras

De conformidad con lo propuesto por la comisión, se concedieron los siguientes permisos:

A D. Valentín Robles, para enlucir la fachada de la casa núm. 26 de la plaza de Vega.

A D.ª Carmen Cecilia, para la misma obra en la casa número 24 de la Plaza Mayor.

A D. Julian Arcanada, para levantar el tejado y sustituir algunas maderas de la casa números 17 y 19 del Barrio Jimeno.

Y a D. Toribio Landia, D. Vicente Palacios y D. Manuel Corral para construir alscartillas para el servicio de las casas números 6, 13 y 23 de la calle del Progreso.

—Se aprobó el pliego de condiciones para el derribo por subasta de la casa número 9 de la calle de Santander.

#### La Capitania

El Ayuntamiento aprobó la certificación núm. 18, expedida por el señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en el palacio de la Capitania general, correspondiendo percibir al contratista D. Joaquín del Monte la cantidad de 11.757 93 pesetas.

#### Cuentas

Aprobáronse varias presentadas por los señores D. Benigno Pereda, Hijos de Moliner, D. Vicente Pereda, Hijos de Rodríguez y administrador del cementerio.

#### Proyecto importante

D. Emilio de Navasqués Saez, vecino de Madrid, ha presentado una instancia al Ayuntamiento, relativa a un proyecto que de llevarse a cabo, habrá de embellecer aún más una de las zonas más hermosas de esta capital.

El señor Navasqués se compromete a edificar una barriada de hoteles, todos distintos, si se le cede gratuitamente el terreno comprendido desde la plaza de Castilla al puente de Malatos, salvo la parcela que ocupa el pabellón de las compuertas del cauce.

El plan de construcciones se someterá a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento dentro del plazo de un año, adelantando el señor Navasqués que se sujetarán a aquellas a los principios de higiene, belleza y comodidad que los modernos tiempos exigen.

Todos los hoteles estarán rodeados de jardines, sirviendo de base el que actualmente existe en aquel andén del paseo de la Isla; tendrán una ó dos plantas, y se les dotará de toda clase de servicios, con el objeto de que sirvan, no solo para la época del estío, sino para una permanencia continuada.

El señor Navasqués pide al Ayuntamiento para desarrollar su proyecto, que ejecute las obras necesarias con el fin de llevar las aguas sucias aguas abajo del puente de Malatos, prohibiendo al propio tiempo que el río Arlanzón continúe convertido en lavadero.

La concesión se hará por término de cinco años, y el proyecto se ejecutará de una sola vez ó en dos plazos: en el primer caso, en cinco años, y en el segundo, en tres.

Tal es la proposición del señor Navasqués.

El señor Fournier recordó la moción que hace tiempo presentó sobre el mismo asunto, y reconociendo la importancia del pro-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (66)

## La condesa de Gradoc

Recordó lo que acababa de decir el joven lord, es decir, que habla en él un suelto en que se hablaba de haberse salvado pasajeros del «Princesa Matilde.»

—Debí coger el periódico, con toda seguridad, alguno que tenía que lo viera el conde, sin duda lady Marcia, siempre tan cuidadosa y atenta a que nada impresionara a su cuñado.

Hizo un recodo el camino y ante su vista apareció el grande y antiguo palacio, tal como lo había dejado, hacia tanto tiempo, Barty, de cuyos ojos brotaron las lágrimas.

—En mi casa otra vez,—dijo,—y quiera el cielo que nunca la vuelva a abandonar. ¡Qué feliz sería, en verdad, si Alarico estuviera aquí conmigo!

Detúvose el carruaje y desde la ventana próxima a la gran puerta de entrada, soró cantando una voz de mujer, amplia, llena y clara. Por una extraña coincidencia cantaba las palabras de la canción favorita del conde, que dicen: «Tal vez te encuentre y vuelva a verte cuando el mar devuelva sus muertos.»

Irene era la que cantaba para distraer al conde, y Arrán Darleigh, embobado, se apoyaba en el respaldo de la silla.

Lord Hyde miró a Mr. Rigby.

—¿Otra joven señorita?—preguntó.

—Sí. Ya verá usted maravillas en Los Charcos,—dijo Mr. Rigby.—Ahora quédeese usted aquí hasta que yo vuelva. Echese usted bien para atrás en el carruaje a fin de que no le vean.

Muy agitado se hallaba aquel joven heredero que tan de repente volvía a la casa de sus padres; temblábanle las manos y su rostro se estremecía de emoción. ¡Estar tan cerca y no atreverse a entrar! ¡Estar él allí, sin Alarico!

Bajó lentamente Mr. Rigby del coche y tardó mucho en subir los escalones. Al pensar en la entrevista que le esperaba, se sentía anonadado. ¿Qué sería de él si no acertaba a referir con cautela lo sucedido y el conde se moría?

—Una mujer lo hará mucho mejor que un hombre,—pensó.—Preguntaré por lady Marcia.

Oía cantar a Irene y hablar al conde; a veces Arrán daba unas cuantas notas con una profunda y sonora voz de bajo; lady Ryeford estaba con ellos en el salón de música. Todo parecía estar como de costumbre; no se notaba ningún ruido ni movimiento

instituto; era evidente que nada sabían, y sin embargo, lord Hyde estaba a la puerta. Fué Grey, el anciano mayordomo, quien condujo a Mr. Rigby a la biblioteca, sabiendo que era allí donde solía el conde recibirle.

El abogado cerró la puerta con misterio y silencio.

—Grey,—le dijo,—¿ha habido hoy alguna noticia?

—No, señor; por lo menos que yo sepa.

—Quiero ver a lady Marcia Hyde, Grey. Pero que nadie sepa que estoy aquí. Traigo un asunto importante.

Nadie sabía cumplir mejor con su deber que Grey; halló el medio de traer a lady Marcia a la biblioteca sin que nadie se enterase.

—N. cesito hablarle a usted, lady Marcia, sobre un asunto muy importante. ¿Puede usted concederme algunos minutos? ¿Dónde está el conde?

—En el salón de música con miss Ryeford,—respondió ella, algún tanto sorprendida de su evidente inquietud y de la expresión preocupada de su semblante.

—Confo en que no nos interrumpirán. Se trata de un asunto de vida ó muerte.

—¡De vida ó muerte!—repitió lady Marcia.—Me asusta usted. La muerte ha sido muy cruel con nosotros. ¿De qué se trata, Mr. Rigby?

—De nada que se parezca a desgracias,—le dijo,—nada que pueda ocasionar dolor; todo lo contrario. Supóngase usted que tuviera usted que llevar el mensaje más agradable del mundo, que ni un ángel lo podría traer mejor, ¿cuál cree usted que pudiera ser ese mensaje?

—No veo que podamos en este mundo recibir ya ninguna noticia agradable,—dijo lady Marcia.—No comprendo qué es lo que usted quiere decirme, mister Rigby.

—¿Cuál ha sido la desgracia mayor que usted ha tenido?—preguntó él afectuosamente.

—Bien la sabe usted. ¿Para qué aludir a ella?—preguntó, y se le arrasaron los ojos. Guardó él silencio; silencio muy elocuente. Lady Marcia le miraba atentamente.

—Me parece que no tendrá ello relación con lo que usted va a decirme,—dijo ella.

—Alguna relación tiene con ella. Aquella fué su mayor desgracia; al presente, ¿cuál sería su mayor ventura?

Púsose ella excesivamente pálida y extendió las manos, como si fuera a perder la vista, y apresuradamente Mr. Rigby le presentó una silla, diciéndole:

—La ruego a usted que se siente, lady Marcia, y que se tranquilice. Tengo una misión muy difícil que cumplir, y si usted no me ayuda, cometeré alguna equivocación

que pudiera traer terribles consecuencias. No me abandone usted. Le he pedido a usted que me ayude, porque sé que puedo confiar en usted como en una de las mujeres más capaces que conozco.

—No me tenga usted en esta angustia,—respondió ella en voz baja,—todo lo puedo soportar menos esto, la pena más aguda, el dolor más intenso. Todo, antes que esta duda. Dígame usted en pocas palabras cuanto tenga que decirme; lo oiré con resignación.

—Estaba livida como un cadáver, pero tranquila y dueña de sí misma.

—Tengo que darle a usted una noticia de las más felices posibles,—dijo,—respecto al «Princesa Matilde.»

—Estremecióse ella de pies a cabeza.

—Me lo figuré. Diga pronto, Mr. Rigby.

—Uso se salvó, el otro se ahogó, pero no los dos. Berty está de vuelta.

No le extraño lo que no le contestase, sino que se arrojara para expresar, sollozando, su agradecimiento al cielo, a Mr. Rigby, quien durante un rato permaneció a su lado en silencio, y luego le dijo con dulzura:

—Perdóneme usted, lady Marcia, pero los momentos son preciosos. He de decirle al conde, y temo mucho que la sorpresa le pueda ser fatal. Necesito que usted me ayude. —Déjame algunos minutos y después lo

yecto que ahora se presenta, rogó á la comi- sión respectiva que traiga informe á la ma- yor brevedad.

Pasó la instancia á la comisión de Ha- cienda.

### Mociones, ruegos y preguntas

El señor Martínez pidió que se dé la orden de regar la plaza de Vega, uno de los sitios de mayor tránsito.

El señor alcalde manifestó que había trata- do de la cuestión de los riegos con el di- rector de la Compañía de Aguas, no habiéndose tomado acuerdo.

El señor Vadillo manifestó que en una visita que ha hecho al cementerio de San José ha podido observar que allí no habita el capellán que ha de recibir los cadáveres, á pesar de que le impone tal obligación el reglamento, produciendo además un gasto innecesario, á causa de tener que utilizar un vehículo para trasladarse á la nueva necró- polis.

Propuso, por lo tanto, que se pregunte á los capellanes si se hallan dispuestos á vivir en el pabellón que se les ha destinado, para, de lo contrario, anunciar la vacante.

Pidió también el arreglo de la carretera de los Cubos y el ensanche de la entrada de la carretera de Villatoro que da acceso al ca- mino del nuevo Campo Santo.

—El señor Navas interesado á la alcaldía para que procure hacer desaparecer los po- zos negros que aún existen, obligando á los propietarios á construir las acometidas de alcantarillas.

El señor Plaza declaró que en tal sentido ha dado ya las órdenes oportunas al in- spector de Sanidad.

Rogó también el señor Navas que se pre- sente informada una instancia de los vecinos de la calle del General Sanz Pastor, en que piden que se cubra una alcantarilla que por allí pasa.

—El señor Avila habló de las obras de alcantarillado de los cuarteles, participando el señor alcalde que precisamente ahora, según sus noticias, se ha recibido la consi- gnación en la comandancia de ingenieros.

—El mismo señor Avila recomendó el pronto despacho del expediente relativo al proyectado ferrocarril de Burgos á Logroño.

—El señor Vadillo abogó por que se eje- cuten obras de urbanización en el antes de- licioso paseo de los Vadillos.

El señor alcalde expuso las dificultades con que se tropieza para ello, por falta de consignación en el presupuesto, pero se tomó nota de esta, como de las anteriores indica- ciones.

Y acto seguido, siete y cuarto, se levantó la sesión.

## Política local

Convocada por el señor González Rothvoss, y en su domicilio, se ha reunido esta mañana la Junta directiva del partido liberal-conservador, recientemente designada por D. Antonio Maura.

A dicho acto han asistido, además del presidente, los señores D. Carlos Alvarez Guizarro, D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, D. José María Alfaro, D. Cristino Ruiz de Arana, D. Lorenzo Alonso Martínez, D. Félix Sedano, D. Gregorio Gutiérrez, D. Antonio Yarto, D. Mariano Revenga, D. Victorino del Val, D. Antonio Zumárraga, D. Bruno Re- villa, D. Pablo de la Puente, D. Antonio Echevarría, D. Emilio Villalán, D. Gregorio Temiño, D. Ruperto Martínez, D. Ignacio Encio y D. Manuel Gallo.

Han estado representados en la Junta, por motivos que les han impedido asistir personalmente, ó han manifestado su adhesión y absoluta conformidad con ella, los señores D. Felipe Crespo de Lara, D. Manuel Gaitero, D. Mariano Yagüez, D. Francisco López Varona y D. Nicolás Velasco.

El señor Fernández Cavada, en carta al presidente de la Junta, excusó su asistencia, advirtiéndole que su ausencia en el día de hoy no significaba falta de acatamiento á su persona, ni á los mandatos del jefe ilustre del partido conservador.

Se excusó asimismo el señor Rámila de tomar parte por ahora en los trabajos de la Junta, habiendo escrito D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, renunciando de manera irrevoca- ble al cargo de vocal para que había sido designado.

Los reunidos acordaron, en primer térmi- no, dirigir un telegrama al señor don Anto- nio Maura, reiterándole su incondicional adhesión; y teniendo en cuenta que la mi- sión de la Junta es, ante todo, la de organi- zar el partido en la provincia, contando con los valiosos elementos que constituyen las diversas tendencias de aquél, todos los cuales han de quedar comprendidos en la constitución definitiva del mismo, resolvió celebrar nueva reunión en la que, una vez aportados los datos necesarios y de acuerdo con lo que resuelva el jefe, se ultimaré la organización.

Hasta aquí la relación escueta de lo ocu- rrido en la junta, es decir, lo que pudiéramos llamar la «nota oficiosa».

Peró nuestro deber de informar á los lectores sobre asunto que tanta expectación venía despertando en Burgos, nos obliga á añadir algunas líneas.

Esperábase con gran curiosidad la conducta que, ante la reorganización del partido, habría de observar el señor Aparicio, á quien pin- taban unos en actitud de franca rebeldía, mientras otros le juzgaban dispuesto á so- meterse. Según parece, en conferencia cele- brada con el señor González Rothvoss, le

manifestó el señor Aparicio que no recono- cía su jefatura, siendo este el motivo de no haber asistido á la junta.

Se ha despedido, pues, la incógnita, en forma que no habrá sorprendido al que co- nociese bien los antecedentes de la cuestión. Análoga actitud ha debido adoptar el pre- sidente de la Diputación señor Gutiérrez Ballesteros, por cuanto ha renunciado con carácter de irrevocable el cargo de vocal de la Junta, recabando su libertad de acción, y no es aventurado suponer que seguirán tam- bién al señor Aparicio los señores Fernández Villarán, Hortiguéla y Martínez Mingo, que no han explicado su falta de asistencia.

El pensamiento del señor Rámila no se ha dibujado con suficiente claridad, y en cuanto al señor Martínez Villar, dícese que está re- suelto á no figurar por ahora en la política activa.

Desconocemos todavía lo que piensa don Víctor Ebro.

Y siguiendo un enigma lo referente al diputado á Cortes por Villarayo D. Gumer- siddo Gil, á quien venía presentándose en abierta hostilidad con respecto á la jefatura del señor Rothvoss, si bien no falta quien asegure que recientemente ha realizado cerca del señor Maura un acto personal de sumi- sión. Ignoramos lo que en ello habrá de cierto, pero creemos que el tiempo no tardará en aclarar la duda.

Se ha iniciado, pues, en el partido conser- vador burgalés, una disidencia promovida por el señor Aparicio, á quien siguen un número (no sabemos si pequeño ó grande) de sus amigos. ¿Cuál será su rumbo en lo futu- ro? ¿Fulminará el anatema sobre ellos el señor Maura? ¿Seguirán llamándose conser- vadores? ¿Evolucionarán en algún sentido? Hácense sobre esto toda clase de pronósti- cos, pero ninguno hasta ahora tiene fun- damento.

## Los Coros Clavé

Al pueblo de Burgos.

Burgaleses: Los Coros de Clavé, que llega- rán el sábado por la noche, ansian el pisar tierra de esta hermosa é histórica ciudad, para saludar á sus hermanos y entregarnos incondicionalmente á vuestra caballerosidad, á vuestra hidalguía siempre reconocida, para ofreceros nuestra modesta labor artística, que al par lo es social, en la seguridad de que sabreis haceros cargo de la misión que viene á cumplir nuestra antigua institución de las sociedades corales fundadas por el inmortal José Anselmo Clavé.

Venimos á daros y á que nos deis el más fraternal de los abrazos ante los altares del Arte y de la Patria.

[Viva Burgos!] [Viva España]

La Asociación Entrepesa de los Coros de Clavé.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona el día 27 de Julio próximo pasado, se acordó, entre otras cosas, que los concejales señores Nubiola y Costa y secre- tario señor Caballero, acompañen á los Coros Clavé en la excursión que aquellos proyectan á las provincias castellanas, á fin de saludar oficialmente con tal motivo á sus respectivos Ayuntamientos, en nombre de la Ciudad Condal.

## NOTICIAS

Se ha confirmado el ascenso á interventor de Hacienda, con la categoría de jefe de Ne- gociado de primera clase, de nuestro querido amigo el administrador de Hacienda don Félix Bascazan.

En la imposibilidad de quedar en esta Delegación por la carencia de plaza, le felicitamos cariñosamente por el ascenso, lamen- tando muchísimo que las exigencias de la carrera nos priven de amigo tan leal y sincero, como lo sentirán indudablemente las muchas relaciones con que en Burgos cuenta.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libran- mientos expedidos á favor del señor pagador de Obras públicas, habilitados del parque administrativo militar, material de Hospita- les, material de artillería, Montes, Instituto Geográfico y Estadístico y caja de depósitos.

Habiendo resultado amortizadas en el sor- teo de 20 de Junio último, las obligaciones municipales de á 500 pesetas cada una, se- ñaladas con los números 4 269, 4 274 y 6 620 á 6 622, se previene á los tenedores de las mismas, se presenten en la Contaduría de este Ayuntamiento á hacer efectivo el im- porte de aquellos valores, para evitarse así los perjuicios consiguientes.

**Carnero de la tierra.**—Se vende en el Banco regulador.

La exposición del Santísimo y la misa de nueve en la capilla de las Religiosas Escia- vas del Sagrado Corazón de Jesús, se apli- carán mañana por el alma del excelentísimo Sr. D. Anselmo Aragón y Mallén (q. e. p. d.) Además, se celebrará una misa, á las siete, en la parroquia de San Gil Abad, y otra en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres Desamparados.

El día 25 del pasado descargó una tormen- ta de agua y granizo en el término muni- cipal de Villaverde Peñarada, dejando asola- dos los campos.

Por acuerdo del Ayuntamiento, queda ter- minantemente prohibida la venta en ambu- lancia.

Con motivo de las fiestas de la Virgen y San Roque se celebrarán en Briviesca los días 15 y 16 del corriente dos corridas, esto- queando en cada una de ellas cuatro toros los diestros *Segurita* y *Salamanquino*.

La construcción de la plaza va muy ade- lantada.

Anoche fué muy aplaudida la banda del regimiento de la Lealtad, que en el concierto dado en el paseo del Espolón interpretó magistralmente la hermosa ópera *Fausto*.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª *Washington Post*, pasodoble, Sousa.
- 2.ª *Sensitiva*, Gavotta, Roig.
- 3.ª *Gaillarde*, minuetto, Leo Delibes.
- 4.ª *Berta*, vals, Romo.
- 5.ª *Brussels Attractions*, marcha militar, Turine.

El oculista Dr. Urraca participa á su clientela que durante todo el mes de Agosto, las horas de consulta serán de nueve á once de la mañana.

**Noticias militares.**—Se ha dispuesto que el comandante del regimiento infantería de la Lealtad D. Fernando Asrich Bosch, pase á situación de excedente en la primera región y, en comisión, á la liquidadora de las capitá- nías generales y subinspecciones de Ultra- mar.

—Han sido destinados en caballería los capitanes, D. Vicente Casado Santos, del regimiento lanceros de Borbón, á la séptima región, como secretario de causas, y D. Pedro Escalera Haspárné, secretario de causas en la séptima región, al regimiento lanceros de Borbón.

—Se ha dispuesto que el alumno de la Academia de Administración Militar, D. Vi- cente Barranco Rodríguez, sea alta en la sexta comandancia de tropas de Adminis- tración Militar.

—Se encuentra vacante la plaza de peatón de Peñarada á Ralsedo, con el suel- do anual de 350 pesetas, debiendo proveerse por Guerra.

Las instancias se dirigirán al Ministerio de la Guerra hasta el día 31 del corriente mes.

**Nuevo Mundo.**—Es muy notable el núme- ro de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

La feria de Valencia: El coso azul, las cor- ridas de toros, las regatas, el concurso de tiro.

Fuego á bordo del «Cabo Trafalgar». Los Reyes en San Sebastián.—La fiesta del Club Náutico.—Visitas á los barcos ex- tranjeros.

Las regatas de Santander.—D. Alfonso XIII en su yate *Queen X...*—Naufragio del balandro *María*.

Manifestación en honor de Mendizábal. Notas valencianas: El verano en las cue- vas.

La Infanta Isabel en el Ferrol. Por los campos andaluces.—La recolección del trigo.

También publica otras muchas notas grá- ficas de actualidad y notables trabajos lite- rarios.

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Dionisia Ramirez, para el conocido in- dustrial D. Victoriano López.

Sea enhorabuena.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas se encuentran en la A. E. G. Tomson Houston Ibérica, Gran- vío 32, Bilbao.

Entre los propietarios de sepulturas del cementerio antiguo agítase la idea de enta- blar recurso contencioso administrativo con- tra la Real orden que hace días hemos pu- blicado.

Esta tarde, á las tres, han contraído ma- trimonio en la iglesia parroquial de San Les- mes Abad, la bella señorita D.ª María Trini- dad Hortiguéla Huarte y el joven prim- teniente del regimiento lanceros de España D. José Sánchez Romero.

En el rápido de esta tarde han marchado los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel.

Del distrito de Aranda Roa ha venido una comisión á saludar al señor González Roth- voss. Esta noche le obsequiará con una serena el Orfeón Burgalés.

### Escritos á máquina

Informes: Melchor Casado, Lain-Calvo, 34, Encuadernación.

### Conveniente á todos

Con motivo de terminar de dar salida á las existencias de la presente temporada se hace gran rebaja de precios en la sastrería de C. Velasco.

*Espolón, 42, Burgos.*

### Ultramarinos finos

Gran surtido en toda clase de café crudos y tostados, azúcares de caña, chocolates de la casa hechos á brazo, bacalao, garbanzos de Castilla y Salamanca, judías del Barco, arroz bomba y toda clase de legumbres; quesos de todas clases, galletas de las mejores fábricas, frutas secas y en almibar, aceites refinados en latas y botellas, vinos de Jerez, Málaga y Mos- catel embotellados y por litros, aguardien- tes de puro vino, único para conservar guin- das y toda clase de frutas; buen surtido en vinos de mesa, Valdepeñas, Rioja, Navarra y tierra Madrid. Se garantiza la legitimidad de todos los artículos y se sirve á domicilio. Champagne de varias marcas y sidra acham- panada.

*Plaza de Prim 21, teléfono 105.*  
EL BUEN GUSTO

### Aviso á las señoras

Por mejora de local, se ha trasladado la casa de Modas de Emilia Castell y hermana, Lain Calvo 24, á la de enfrente números 43 y 45, 1.º, donde se ofrecen de nuevo á las señoras, con la confección de trajes de niñas, así como la de sombreros y ropa blanca de señoras y niños.

*Lain-Calvo, 43 y 45, 1.º.*

Léase en cuarta plana el anuncio que dice «MUY IMPORTANTE».

El notable ortopédico de Madrid, D. Jeró- nimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el trata- miento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel Paris.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana)

## SOMATOSE

Contra la clorosis.

—URBERUAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

### Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se pa- dece en nuestros días, originando la inape- tencia, debilidad y anemia, por falta de nu- trición, curándose únicamente, con el *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *STOMALIX*.

## Diario de avisos

### Cultos

*Santa Clara.*—Jubileo circular de las Cua- renta Horas, predicando el R. P. Agatángelo, capuchino.

### Boletín Oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspon- diente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Aprovechamientos de aguas solicitados por la sociedad de regantes de Veilla y Alcozar y D. Sergio Ruiz Gallo, de los ríos Duero y Ebro.

Junta provincial de Instrucción Pública. —Circular sobre la construcción de edificios escuelas y casas para los maestros.

Otra suspendiendo los efectos de las Re- ales órdenes de 25 de Mayo y 23 de Junio úl- timos, referentes al Registro Central de In- strucción Primaria.

Delegación de Hacienda.—Cese del oficial de tercera clase de la Intervención D. Joa- quín Mendizábal García.

Tesorería de Hacienda.—Circular á los Ayuntamientos, referente á la prórroga hasta el día 31 de Agosto del plazo para adqui- rir las cédulas personales sin recargo.

Audiencia.—Lista de jurados del partido de Sedano. Providencias judiciales y anuncios o- ficiales.

### Instrucción Pública

Por fallecimiento del maestro de Mambri- lla de Castrejón, D. Sandalio Saez Fernández, se encuentra vacante esta escuela.

—Ha sido nombrado en virtud de permuta maestro en propiedad de Poza de la Sal, D. José Costa García.

—Ha tomado posesión de la escuela de Arconada, D. Manuel González.

### Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D.ª Engracia Sanchez, mon- sieur Max; D. Domingo Díez, D. Vicente Martorell, D. Eugenio Darami.

Hotel Norte.—Señora viuda de Bequera, D.ª Angela Ordoñez, D. Ignacio Encio, don Luis Prieto, D. Rafael Arnaiz.

Hotel Universal.—D. Antonio Forvila, D. Saturio Guinea, D. Bernardino Sanz, don Felipe Angulo, D. Matías Cabajosa, D. Bruno Revilla, D. Conrado Abad, D. Pausilipo Sanchez.

### Tribunales

Señalamientos para el día 3. Sala de vacaciones.—Juicio oral proceden- te del juzgado de Lerma, contra Cesáreo Re- dondo y otro, sobre disparo de arma de fue- go: ponente, señor Santiago; defensor, licen- ciado Revilla; procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María Salomé Mateo Ru- bio, 61 años, casa provincial.

### Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 4 terneras, 16 corderos, 2 cerdos y 31 carneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: lomo á 1'82 y tocino á 1'72; certero, pierna á 1'68, chuletás á 1'78, é inferior á 1'38.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'1; á las tres de la tarde, 691'2.

Temperaturas: máxima sol, 39'0; máxima sombra, 35'5; mínima sombra, 18'0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S.; á las tres de la tarde S.

## Mercados

*Burgos 2.*—En el mercado de hoy han sido los siguientes precios:

Trigo á la ga á 45 rs. los 44 kilos.  
Trigo mocho á 39 rs. los 42 ½ kilos.  
Rojo viejo á 38 ½ reales los 42 ½ kilos.

Idem nuevo á 37.  
Centeno á 26 los 41 ½ kilos.  
Cebada vieja á 25 reales los 32 kilos.

Idem nueva á 21.  
Avena á 15 rs. los 26 kilos.  
Yeros nuevos á 33 reales los 44 kilos.  
Alholba á 33 reales los 40 kilos.

La entrada de 40 fanegas próximamen- te, y el mercado sin variación.

*Villarcayo 31.*—Entraron 100 fanegas de trigo y se vendió trigo á la ga á 42 reales fa- nega, mocho á 43, rojo á 40, centeno á 32, ce- bada á 24, avena á 18, yeros á 32, garbanzos á 200, lentejas á 46, alubias á 82.

Harina de primera á 20 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 16.

Salvados de primera á 18 reales arroba, segunda á 16, de tercera á 14.  
Patatas á 12 reales arroba.  
Vino tinto á 24 reales cántara, blanco á 60, vinagre á 30.  
Aguardiente á 90 reales cántara.  
Aceite á 72 reales arroba.  
Ganados: bueyes á 1 200 reales, vacas á 800, vacas á 1 200, cerdos á 80, ovejas á 70.  
El mercado en bsja.  
Estado del tiempo: calor, habiendo y favorece á los tardíos.  
Estado de los campos: en la región que es escasa.

## Comunicado

Sr. D. Juan Albarado

Muy señor mío y de mi mayor estima- ción: Intereso de usted la atención cabida en las columnas del *Illustrado* de su digna dirección á las líneas, por cuyo especial favor queda- mente obligado y su más atento con- pre, afmo. y s. s. q. b. s. m.

### Teodoro Guez

A consecuencia de un acto de guerra celebrado el día 26 del próximo mes de Julio, entre el que suscribe como dante y mi convecina María Busto mandada, ante el señor juez, por que esta profirió contra mí, y en no se logró avenencia, he de hacer que, dos días más tarde, fui visitado señora en mi establecimiento, ante- sencia de los hombres de paz que ron al acto antes citado, retractado públicamente de las injurias profes- tra mi y obligándose á pagar los causados hasta aquella fecha en los mientos judiciales, promovidos por manda de que fué objeto: este acto obligación me dejaron completamente fecho, por lo cual desisti de seguir subsiguiente procedimiento sin que contra dicha señora.

Teodoro Guez

## La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNION  
Agencias en todas las provincias de España y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de número 16, planta baja.

## POR TELEFONO

Madrid 2.—(11 tel.)

### La salud pública

En breve se reunirá la Junta de Sanidad con motivo de los casos de enteraque se vienen repitiendo.

Se dice oficialmente que lo sucesivo es lo mismo que ocurrió en el mes de año anterior, como lo demuestra doctor Chicote, jefe del laboratorio, que creído necesario reunir antes de la Sanidad.

### Los gobiernos civiles

El próximo sábado se firmará la comi- sión de secretarios de gobiernos civiles. Se decretan algunas cesantías.

### Una Exposición

En Santander se ha inaugurado la Exposición de fotografías.

### La revolución en Rusia

PARIS.—Según noticias de Ginebra, los amotinados han cañoneado á los teles, apoderándose de una fortaleza.

Cuatro buques de guerra enviados á la bahía de Helsingfors, para ser han unido á los rebeldes y buques furiosamente los fuertes de los buques constituyen la línea de defensa, á la de la bahía de Helsingfors.

Las noticias de la insurrección son dictorias.

El diputado de la Duma Hermano sido asesinado en territorio finlandés, llándose paseando con su esposa, a cuales resultaron heridas.

Se han registrado graves desórde- Famara.

Circula el rumor de que el general ping, jefe de la guarnición de Ginebra, general Arnief han sido heridos y prisioneros por los rebeldes.

Las autoridades de Cronstadtho- la orden de disparar contra los rebeldes no se detengan á la tercera intimación.

Han sido transportados al Hospital de Helsingfors trescientos heridos.

Los revolucionarios de San Pe- han realizado una imponente marcha ante el domicilio del diputado Hermano asesinado ayer.

Según las últimas noticias de Helsingfors sigue el combate en Sveaborg con el carnizamiento, siendo tremenda la muertos y heridos.

### Los alcoholes

El lunes terminará la información escrita abierta por la ponencia de la Comisión regional para la reforma de los alcoholes.

El mismo día se enviará al presidente de la comisión central.

### Gaceta

Extracto del número correspondiente día de hoy: Anunciando para proveerse en la oposición entre doctores de la...

# M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.  
Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

Hebreo, de la Universidad de Salamanca; Historia de España, de la de Sevilla; Derecho Penal, de la de Santiago; Botánica, de la de Granada; Acústica, de la de Barcelona; Química General, de la de Santiago, y Química Orgánica, de la de Granada.

—Idem varias auxiliares de diversos grupos de las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad Central y de las de Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Santiago, Valencia y Zaragoza.

—Programa de los Juegos Florales que han de celebrarse en La Laguna (Canarias), admitiéndose los trabajos hasta el día 20 del actual.

**Reformas del Gobierno**  
Las reformas que propone la Junta de Delegados nombrada por el ministro de la Gobernación, se llevarán a la práctica en breve plazo.

No se le oulta al señor Dávila que en los ramos de Correos y Telégrafos hay que hacer mucho, y en su ánimo está no detener la realización de cuanto sea materia degradable y preparar los proyectos que habrá de presentar sobre aquellas otras reformas que requieran el concurso de las Cortes.

A un elevado personaje, muy afecto a la situación, hemos oído asegurar que en algunos presupuestos parciales de gastos se introducen importantes innovaciones, y se refieren entre otros al de Gobernación.

En este se llevan a cabo modificaciones de carácter radicalísimo, entrando en los proyectos del señor Dávila dar una organización completamente distinta a la que hoy tiene su departamento.

De tal manera lo afirmaba el citado personaje, que no creemos sea rectificada su impresión respecto a los proyectos que al señor Dávila le atribuye.

**No era nada**  
Se ha comprobado que el hallazgo sospechoso de que hablaban los telegramas de Barcelona se reduce a un bote de lata, cuyo contenido era completamente inofensivo, pues ni siquiera obedecía al deseo de alterar la tranquilidad normal de aquella población.

**Ecos donostiarra**  
SAN SEBASTIÁN.—A las nueve y media de la noche de ayer, en el Hotel Palais, se firmó el convenio comercial entre España y los Estados Unidos.

Con esto volvemos a ocupar nuestro lugar en el mercado internacional, reanudando las relaciones con la República norteamericana, que ha sido la primera en dar benignancia a nuestro arancel y a nuestra segunda columna.

Por los Estados Unidos firmó el convenio su embajador Mr. Williams Miller Collier.

—La Reina D.ª María Cristina, acompañada de sus damas, salió ayer tarde en coche, y los Infantes en automóvil.

—Pasearon por la carretera de Zirauz, regresando a Miramar al anochecer.

—Ayer tuvo lugar una función extraordinaria en el Gran Casino, con numerosa y distinguida concurrencia.

Los artistas franceses fueron muy aplaudidos.

**En plena fiesta**  
VALENCIA.—El ministro de Instrucción Pública visitó ayer el *Pelayo*, tributándosele los honores de ordenanza.

La sociedad «Lo Rat Penat» obsequió al señor Jimeno con un banquete, como mantenedor de los Juegos Florales.

—Se ha celebrado la batalla de flores con brillantez extraordinaria.

El paseo de la Alameda estaba concurridísimo, ofreciendo pabellones, palcos y sillas un hermoso conjunto.

El jurado, compuesto del ministro y distinguidos artistas, dió el siguiente fallo:

Primer premio, Japonés llevando una taza, carruaje presentado por el Ateneo Mercantil y tripulado por bellas señoritas; 2.º, Líter; 3.º, Pito; 4.º, Capricho japonés; 5.º, Sombrija; 6.º, Forc; 7.º, Almohada; 8.º, Jardinería, y 9.º, Juego de bolos.

—En el Hotel Inglés ha dado la Cruz Roja un banquete a los representantes de la Asamblea Suprema.

**Certamen del trabajo**  
GIJÓN.—En el teatro Dindurra se ha verificado la apertura del certamen del trabajo.

—Pronunciaron discursos el alcalde, el director del Instituto y el señor Pallarés.

Este abogó por una ley de contrato del trabajo.

Dedicó elogios al señor Moret y habló del trabajo manual en la antigüedad, diciendo que su institución debiera ser obligatoria en las escuelas públicas.

Refiriéndose al actual estado de estas, reclamó una ley de Instrucción Pública adecuada a las necesidades de la vida moderna.

Dedicó algunos párrafos al problema social, abolicionando de los monopolios y concesiones usurarias que se otorgan al amparo del Estado, y terminó consagrando un canto de sinceridad patriótica a España y al Ejército.

El orador fué muy ovacionado.

**En Egipto**  
PARÍS.—Según noticias de El Cairo, los nacionalistas egipcios se agitan de un modo alarmante.

El khedive ha suprimido un periódico que publicó un violentísimo artículo a favor de la independencia y en contra de la tutela de los europeos.

**Rectificando**  
WASHINGTON.—El departamento de Estado, a petición del embajador de Méjico, desmiente los rumores circulares respecto a un levantamiento antiortodoxo, anunciando para el mes de Septiembre.

**Prensa de Madrid**  
El *Imparcial* teme el encarecimiento de la vida, debido al régimen arancelario y a la falta de tratados de comercio.

—Exalta al Gobierno a evitar los daños que pueda producir la carestía de los artículos de primera necesidad.

**El Liberal** opina que el Gobierno ha puesto en ridículo a España, buscando embajador para el Vaticano y consultando para ello a los prohombres, con lo cual se ha evidenciado que nada reformará en materia religiosa.

**El País**, comentando las manifestaciones de su corresponsal en Sevilla sobre el bandolerismo, dice que para ir con autoridad a Marruecos es necesario que aquí impere la justicia, acabando con los Vivillos de Andalucía si queremos acabar en el Imperio del Mogreb con los Raisulis y los moros Valientes.

**A B C**, en una crónica del señor Troyano, se ocupa con entusiasmo de las expediciones escolares de verano, diciendo que fortalecen los músculos y ensanchan el espíritu.

Añade que debe contribuir a ellas la sociedad entera y excita a Madrid para que imite el ejemplo de Barcelona y Bilbao.

**El Globo** cree que se deben llevar íntegros al Parlamento el problema religioso y el de la enseñanza, adoptando un buen sistema educativo que abarcase todas esas cuestiones.

Madrid 2—(5 tarde).

**En Hacienda**  
El señor Navarro Reverter insiste en que no negociará ningún tratado bajo la tarifa mínima.

Ha confirmado que ayer se firmó el convenio comercial entre España y los Estados Unidos.

Nos concede iguales ventajas que Alemania, reservándonos el derecho de otorgar mayores beneficios con el concurso de las Cortes a Portugal.

Los Estados Unidos se reservan mayores ventajas para Cuba y Filipinas.

Cree el ministro de Hacienda que el convenio con los Estados Unidos favorecerá el establecimiento de un servicio de vapores rápidos entre Nueva York y Vigo.

Francia y Suiza han convenido un tratado comercial.

Los derechos sobre los vinos se elevan a ocho francos, en vez de cinco que son ahora.

El señor Navarro Reverter presentará a las Cortes grandes modificaciones en el personal, mejorando sus condiciones.

**Nuevo edificio**  
En breve comenzará la construcción del edificio destinado a Academia de Bellas Artes.

**En Gobernación**  
El subsecretario señor Armiñán desconoce el incidente que se dice ha surgido entre las autoridades de Barcelona y el consul de Italia, con motivo de la detención de un súbdito italiano.

—El gobernador electo de Lérida ha renunciado al cargo, encargándose del mando de la provincia, interinamente, su antecesor.

**En la Presidencia**  
El general López Domínguez ha conferenciado por teléfono con el conde de Romanones, acordando celebrar mañana un Consejo administrativo.

El ministro de la Guerra llevará a ese Consejo más de veinte expedientes.

**Maniobras**  
Las maniobras militares que se celebrarán en el otoño próximo son las reglamentarias.

Los ingenieros tenderán puentes en los ríos de Guipúzcoa para el paso de la artillería.

**Un conflicto**  
PALMA.—Con motivo del derribo de las murallas para el ensanche de la ciudad, tienen que ser demolidas la iglesia de San Antonio de Padua y la casa adjunta.

El Ayuntamiento había entrado en negociaciones con el obispo de la diócesis, y este había pedido 27.000 pesetas.

En esto, el Ayuntamiento recibió un oficio de la Delegación de Hacienda, participando que aquella finca está incluida en el catálogo de bienes del Estado.

El Ayuntamiento solicitó entonces del Gobierno la cesión de la mencionada iglesia, con el fin de destinar el solar que ocupa a vía pública.

Pero el obispo ha publicado ahora en el *Boletín Eclesiástico* un edicto, dando explicaciones del incidente y sacando el edificio a pública subasta, para, con su importe, construir un nuevo templo.

En la sesión de ayer tarde se ocupó de este asunto el Ayuntamiento, acordando telegrafiar al ministro de Hacienda, notificándole la protesta contra la pretensión del señor obispo, en menosprecio de las leyes civiles y de los derechos del Estado.

La corporación municipal suspendió la sesión hasta el lunes, en que se volverá a tratar del asunto.

Se espera con interés el resultado.

**BOLETA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De hoy	De ayer
4 por 100 interior	81'05	80'95
Idem fin de mes	81'12	81'22
Id. deuda amortizable	100,40	100,50
Acciones del Banco de España	000,00	431,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	395,50	395,00
Obligaciones azucareras Sociedad General	99,00	00,00
Acciones preferentes de id.	79,00	70,50
Idem ordinarias idem	41,00	00,00
Cambios sobre París a ocho días vista	11,15	11,15
Cambios sobre Londres	27,92	00,00
Boles d. París a por 100 exterior español	95,60	95,50

**Ecos de Cataluña**  
BARCELONA.—Desde ayer al anochecer hasta mediodía de hoy no ha entrado ningún barco en este puerto.

—Hacia mucho tiempo que no se veía tal parsalización.

—Ha sido detenido en Sabadell el catala-

nista Manón, uno de los oradores del meeting de Badalona.

—El gobernador ha impuesto multas a cien industriales, por incumplimiento de la ley del descanso dominical.

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isid. 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corralaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 3 y de 4 a 7.

**El Centro**  
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA  
de  
Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor  
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

**JOYERÍA** desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

**PLATERÍA.** Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se desee.

**RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA**  
Plaza Mayor, 43  
A LOS SEÑORES MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS

Se ofrece un practicante de Medicina. Cirugía y Farmacia, con catorce años de práctica y con buenos antecedentes; prefiere punto donde pueda desempeñar ambas profesiones y estable.

Dirigirse a D. Ubaldo Palacios, en Atapuerca (Burgos)

**Ama de cría**  
Se ofrece para su casa en Villayerno Morquillas. Informará Policarpo Arnaiz, en dicho pueblo.

**¡Alto, labradores!**  
Los trillos mejores del mundo, que suavizan la paja y trillan el 90 por 100 más que los antiguos, son los del sistema «Farré», de Lérida.

Precios: desde 80 pesetas en adelante, según el tamaño. Pueden venderse a plazos.

Una caballería menor con un trillo «Farré», trabaja seis veces más que una pareja de bueyes con trillo antiguo, en el mismo tiempo.

Pueden pedirse informes a D. Saturnino Cameno, vecino de Sasamón, propietario é industrial conocidísimo, pues entre los trillos de su labranza figura el trillo «Farré».

Almacén en Burgos: Francisco Alcalde, Fernán González, 33, planta baja.

**“LA ESTRELLA”**  
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID  
Capital social. . . . . Pesetas 10.000.000  
Garantía depositada. . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

**Tintorería de París**  
TINTE Y QUITAMANCHAS  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**  
MERCADO, 2, BURGOS

**OCULISTA.—A. Santa Olalla**  
Consulta de once a una, gratis a los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

**Gran liquidación**  
Se liquidan todos los modelos de sombreros para señoras, señoritas y niñas, de esta temporada, con los precios baratísimos. También se hacen y se reforman.

Juan Campo, Cid, 5.

**Se vende**  
un carruaje de cuatro ruedas llamado Break nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

**Motor eléctrico**  
Por cambio de corriente se vende uno monofásico, en buenas condiciones, de 22 caballos; puede verse funcionar todos los días. Dirigirse a Pedro Martínez, en Prado Luengo.

**EL FRANCÉS ENSEÑADO EN DIEZ MESES**  
Un sacerdote profesor (doce años de experiencia), aceptaría un discípulo de buena familia, que desee pasar a Francia para aprender francés, inglés, contabilidad y agricultura. Abbé Turon Pontacq, por Pau.

Cerca ideal de alambre de acero galvanizado para toda clase de usos rurales, sistema «Page».

La cerca «Page» podrá tener imitadores, pero rivales no. Es la mejor que se ha fabricado, lo bastante fuerte y tejida lo compactamente necesario para encerrar, desde un toro salvaje, hasta un lechón o un pollo que acaba de ser incubado.

Ninguna otra cerca reúne tan buenas cualidades, tanta durabilidad, ni se la puede asemejar en economía.

Para informes, dirigirse a su representante en Burgos y su provincia, D. Benigno Pereda, Calzadas.

**Ama de cría**  
Se necesita para su casa. Informará Sergio García, Llana de Afuera, núm. 13, tienda.

**M. Estevan y Clavillar**  
MÉDICO MAYOR DE SANIDAD MILITAR  
ALUMNO INTERNO PENSIONADO  
Premio extraordinario de la Facultad de Medicina  
Consulta médico quirúrgica. Gratis a los pobres de doce a una.

San Juan, 52 y 54, 3.º

**Créditos de Ultramar**  
Centro general de negocios y habilitación de clases pasivas

**MARIANO GIL GARCÍA**  
San Carlos, 1, 2.º, derecha.—BURGOS

Además de cuantos abarca este centro, se encarga de la gestión y cobro de los resguardos nominativos, expedidos por la Ordenación de psgos del ministerio de la Guerra, por alcances de la última campaña, así como también de rectificar o renovar cuantos se hallan equivocados, y de comprar, pagando al contado y en el acto, previa documentación necesaria, los que presenten.

**Aviso**  
Se venden cinco caballerías, juntas ó separadas, acostumbradas a todo trabajo.

Para tratar con su dueño Bonifacio Rencuncio, en La Ventilla.

**ARISTONES Y ARISTONETES**  
Se ha recibido un buen surtido de estos instrumentos, al mismo tiempo que piezas de novedad en zarzuelas, bailes y religiosas.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos de EVEENCIO LUIS LÓPEZ  
Paseo del Espolón, 20, Burgos

**“LA ECONÓMICA”**  
Paloma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Mireguano para almohedas.

**TODO A PRECIOS DE FÁBRICA**

**AVENTADORAS**  
LA FAMA DE CASTILLA

Única premiada en el concurso celebrado durante el 2.º semestre de 1904, en el Instituto de Alfonso XII, Moncloa (Madrid)

Conocedores son todos de la superioridad de esta aventadora, a la que por unanimidad se consideró su rival, otorgándole la MEDALLA DE ORO, única destinada para este fin.

Todo cuanto quiera decir de estas máquinas, es pasar tiempo, debido a que España en general conoció sus resultados por medio de la prensa, que con justicia tanto las elogió.

Venta exclusiva de estas máquinas para Burgos y su provincia.

**LA MAQUINARIA AGRICOLA, Lain-Calvo, 59, Burgos**

**HERNIAS (quebraduras)**

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.

Tratamientos de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico regulador* con privilegio de invención por 20 años, patente número 37.512 del reputado ortopélico de Madrid D. Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque es el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, sur que el herniado sufra accesos de tos ó se dedique a trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas ó pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; pudiéndose asegurar que dicho reputado ortopélico, es el único que en España puede ofrecer al público aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, pénulo ó ceído y para combatir la obesidad.

**Piernas y brazos artificiales**  
Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El Médico especialista del Gabinete de dicho reputado ortopélico recibirá de once de la mañana, a seis de la tarde, en Haro, días 5 y 6 Agosto, Hotel Suizo; en BURGOS, 7 y 8, HOTEL UNIVERSAL, y en Vitoria, 9 y 10, Hotel Pallares.

EN MADRID, EN SU GABINETE, MENDIZABAL, 8, DUPLICADO

**Se vende**  
una pareja de mulas en el pueblo de Belbimbre (Burgos), de ocho años, siete cuartas y cuatro dedos de alzada.

Para tratar con Albino Puente, en dicho pueblo.

**Se vende**  
un mostrador y dos estanterías nuevas. En la Administración de este periódico informarán.

**Ocasión**  
Se vende un bonito coche de dos asientos, con capota y muy ligero. Informe: el señor Lopidana, Vitoria, 14, taller de coches.

**Pérdida**  
Ayer se extravió por el Espolón y Plaza Mayor un impermeable con tres medallitas de oro, una de ellas con las iniciales M. M. L., Septiembre 1904. En Almirante Bonifaz, 27, 1.º, derecha, se gratificará a quien lo presente.

**Consulta de Cirugía general**  
DEL DR. ARANGÜENA  
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.

**Fotografía modelo de J. Montes**  
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Oorreo, 4. Lo groño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**MARINA LACTEADA NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1 75 el bote.

Imprenta del DIARIO.

